Factura Electrónica De Venta No. BN 1
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 22/04/2024 10:38 AM
Fecha de Generación: 22/04/2024 10:38 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: (49) No responsable de IVA

Emisor : UNIÓN TEMPORAL BRIDGECOM NETWORKS U.T.
Razón Social: UNIÓN TEMPORAL BRIDGECOM NETWORKS U.T.
NIT: 901808099-6
Teléfono: + (57) 301 3374067
Correo Electrónico: ut@bridgecom.network
Dirección: CR 48 7 01 CC LA HACIENDA LC 128 129
Departamento: META
Municipio: VILLAVICENCIO

Receptor : CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA
Razón Social CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA
NIT: 822000091-2
Teléfono: +(57) 6086730420
Correo Electrónico: facturacionelectronica@cormacarena.gov.co
Dirección: Carrera 44C No 33B - 24 Barrio Barzal Alto
País: Colombia
Departamento: META
Municipio: VILLAVICENCIO

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	006	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERNET EN LOS SITIOS SOLICITADOS.	CONTRATO NO. PS-GCT.2.7.24-204	1.00	cada	7,835,000.00	7,835,000.00	19	1,488,650.00	**9,323,650.00**

Detalles:
Son: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
CUFE :
7b05b94c9ac90f35053f3ebc844d8c153a9799755b0b8ad4f6f11447c1a1e574c18e391021a75514b0c916e92c22fa40

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 7,835,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 7,835,000.00
Monto IVA :	COP 1,488,650.00
Total Venta:	COP 9,323,650.00
Total a pagar :	COP 9,323,650.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764067043734 entre los rangos de Facturación del 1 al 20 usando el prefijo BN con vigencia entre las fechas 2024-03-11 al 2025-03-11.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Villavicencio, 22 de abril de 2024

Señores:
CORMACARENA
Att: Wilson López Bogotá. Supervisor.
Villavicencio

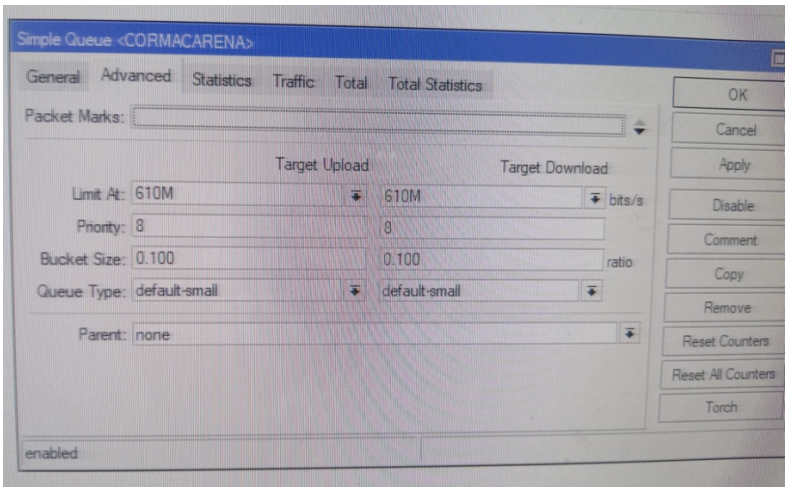
Asunto: Informe Parcial No. 1 - Contrato No. PS-GCT.2.7.24-204

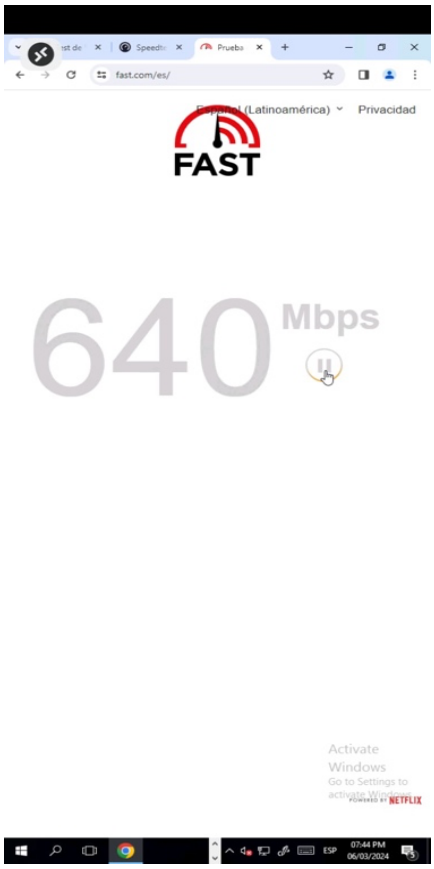
Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito hacer entrega de los elementos y servicios instalados y puestos en marcha que trata el contrato en asunto:

PRODUCTOS	UNIDAD	CANTIDAD
IINTERNET DE 400MB PARA LA SEDE PRINCIPAL EN VILLAVICENCIO (4°08'36.0"N 73°38'37.4"W).	MB	600

El día 7 de marzo de 2024 se realizó con éxito la implementación de un enlace de fibra óptica de alta capacidad, específicamente de 400MB y se entrega sin costo adicional 200MB para un total de 600MB como factor ponderable, en la Sede Principal. Adjuntamos pantallazo de un test de velocidad y de los parámetros en el equipo principal que certifica dicha instalación.





También se realiza la entrega de 21 IPS Públicas instaladas en el Firewall de la corporación / Direccionamiento Público:

IP'S	MÁSCARA DE RED	GATEWAY
200.10.29.97 200.10.29.98 200.10.29.99 200.10.29.100 200.10.29.101 200.10.29.102 200.10.29.103 200.10.29.104 200.10.29.105 200.10.29.106 200.10.29.107	255.255.255.227 /- 27	200.10.29.96

200.10.29.108 200.10.29.109 200.10.29.110 200.10.29.111 200.10.29.112 200.10.29.113 200.10.29.114 200.10.29.115 200.10.29.116		
IPv6	2803:c3e0:8:1000::/63	

Además del canal principal de transmisión de datos de 600 megabits por segundo (MB/s), se implementó un canal de respaldo en fibra óptica con una capacidad de 300 megabits por segundo. Este canal secundario está destinado a proporcionar continuidad operativa en caso de interrupciones en el canal principal.







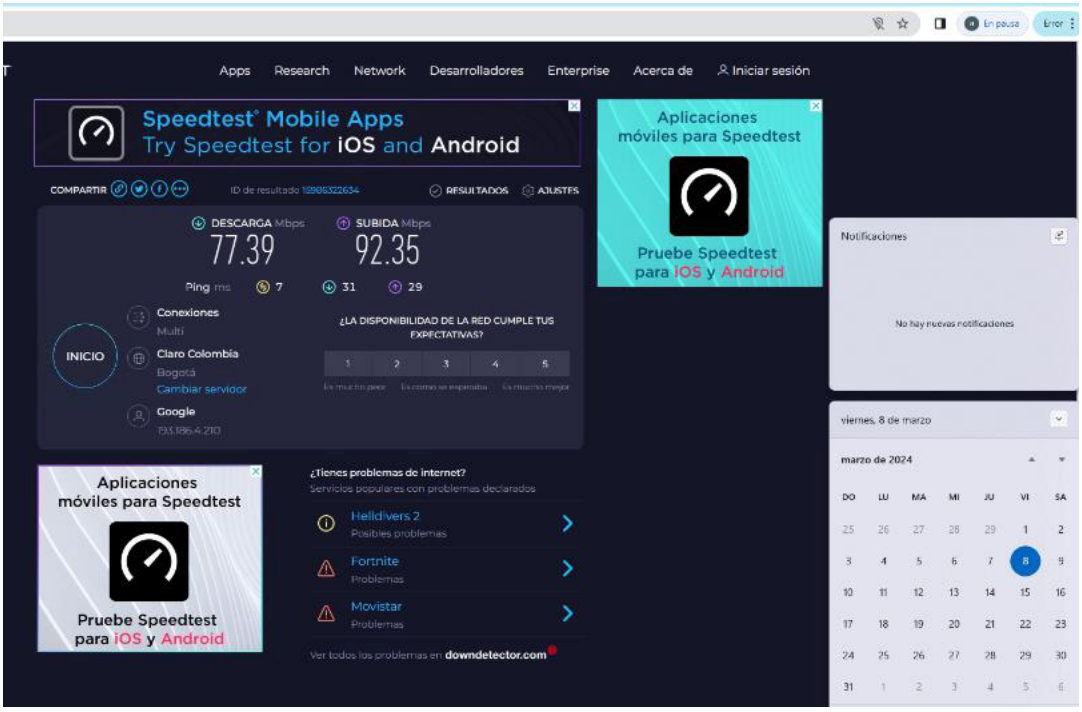
Principal



Backup

INTERNET DE 30MB PARA LA SEDE SAN BENITO (4°08'15.8"N73°37'49.8"W)	MB	30

Se realizó con éxito la implementación de un enlace de fibra óptica de alta capacidad, específicamente de 30MB, en la Sede San Benito. Adjuntamos pantallazo de un test de velocidad y de los equipos instalados en esta sede.



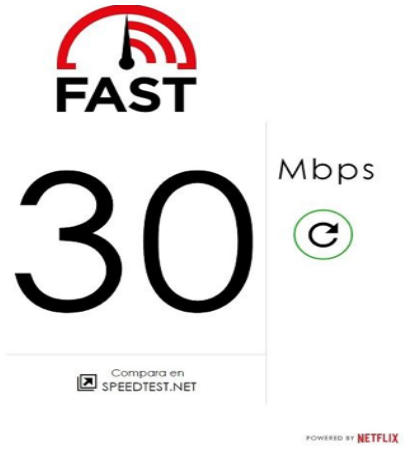




Enrutador xPON ONU, instalado en la Sede San Benito (Villavicencio, Meta)

INTERNET DE 30MB PARA LA SEDE REGIONAL RIO META (PUERTO LÓPEZ 4°05'08.0"N 72°57'57,0"W)	MB	30

El día 7 de marzo de 2024 se realizó con éxito la implementación de un enlace de fibra óptica de alta capacidad, específicamente de 30MB, en la Sede Regional Rio Meta. Adjuntamos pantallazo de un test de velocidad y de los equipos instalados en esta sede.



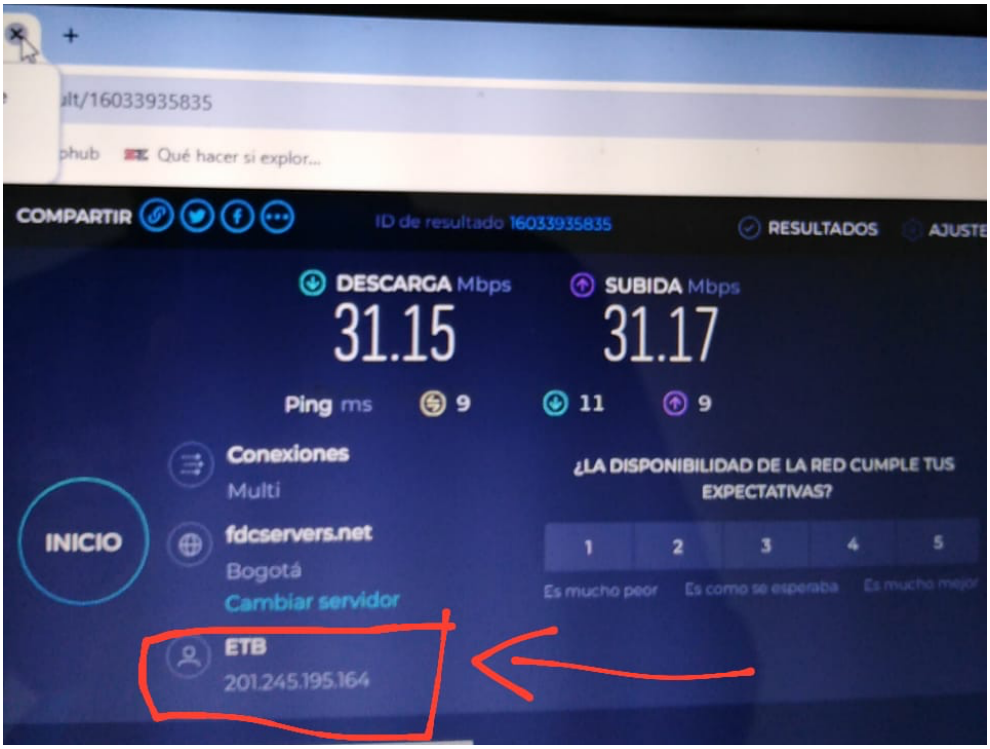




RouterBoard Microtik, instalado en Regional Rio Meta (Puerto López, Meta)

INTERNET DE 30MB PARA LA SEDE REGIONAL ARIARI (GRANADA 3°32'52.7"N 73°42'28.9"W)	MB	30

El día 7 de marzo de 2024 se realizó con éxito la implementación de un enlace de fibra óptica de alta capacidad, específicamente de 30MB, en la Sede Regional Ariari. Adjuntamos pantallazo de un test de velocidad y de los equipos instalados en esta sede.





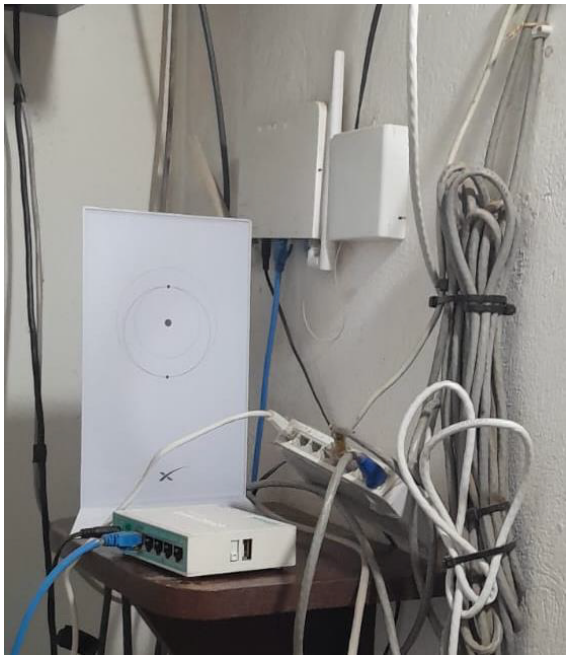


RouterBoard Microtik, instalado en Regional Ariari (Granada, Meta)

INTERNET DE 30MB PARA LA SEDE LA MACARENA (2°10'47.3"N73°47'02.8"W)	MB	100

El día 7 de marzo de 2024 se realizó con éxito la implementación de un enlace satelital de Starlink de alta capacidad, específicamente de 100MB, en la Sede de La Macarena. Adjuntamos pantallazo de un test de velocidad y de los equipos instalados en esta sede.

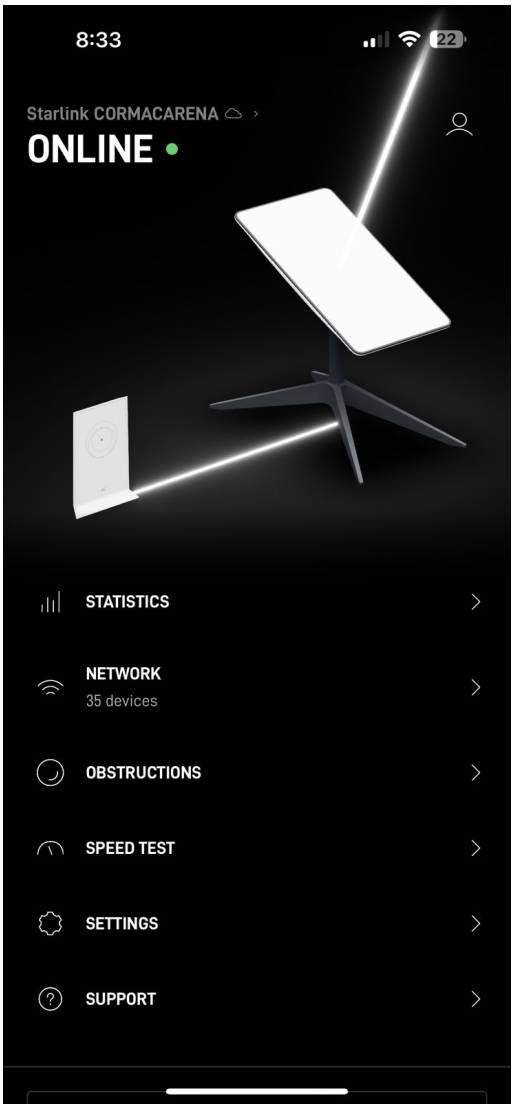


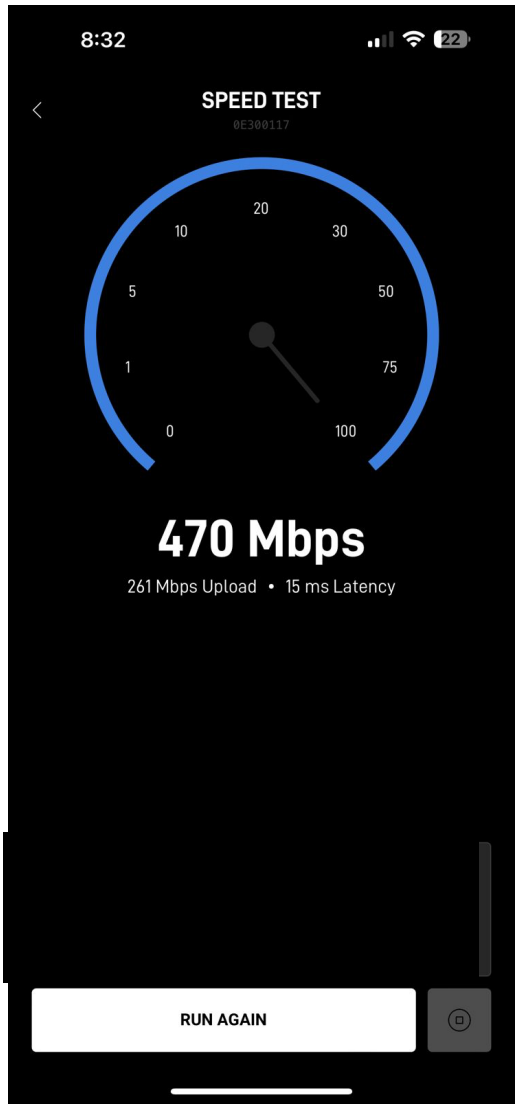




Kit Starlink – Antena satelital, instalado en Regional Macarena (La Macarena, Meta)

De conformidad con lo previsto en el acuerdo contractual, se procedió a la implementación de un avanzado sistema de conectividad Starlink en la sede de La Macarena, el cual brinda una capacidad superior a 100 MB de velocidad. Se adjunta una captura de pantalla como prueba fehaciente de la mencionada configuración.





En el proceso de implementación técnica, se constató la conexión de treinta y cinco dispositivos dentro del ecosistema de red de la entidad. Dentro de esta matriz de dispositivos, se identificó la presencia de un nodo ajeno a la infraestructura organizacional; específicamente, corresponde a una clínica veterinaria ubicada en

la jurisdicción municipal. En vista de esta anomalía, se sugiere imperativamente la reconfiguración de las credenciales de acceso al punto de acceso (AP) correspondiente a dicha instalación. Esta medida se recomienda con el objetivo de asegurar la integridad y el aprovechamiento exclusivo del ancho de banda de internet asignado a la entidad, fortaleciendo así la seguridad y eficacia de la comunicación de datos dentro de la red institucional.

Adicionalmente, se procedió a efectuar la formal entrega de una antena satelital Starlink suplementaria, tal como se había ofertado previamente, a los Ingenieros Rafael Ángel y Jhon, destinada a potenciar las capacidades operativas de la gerencia de la entidad.

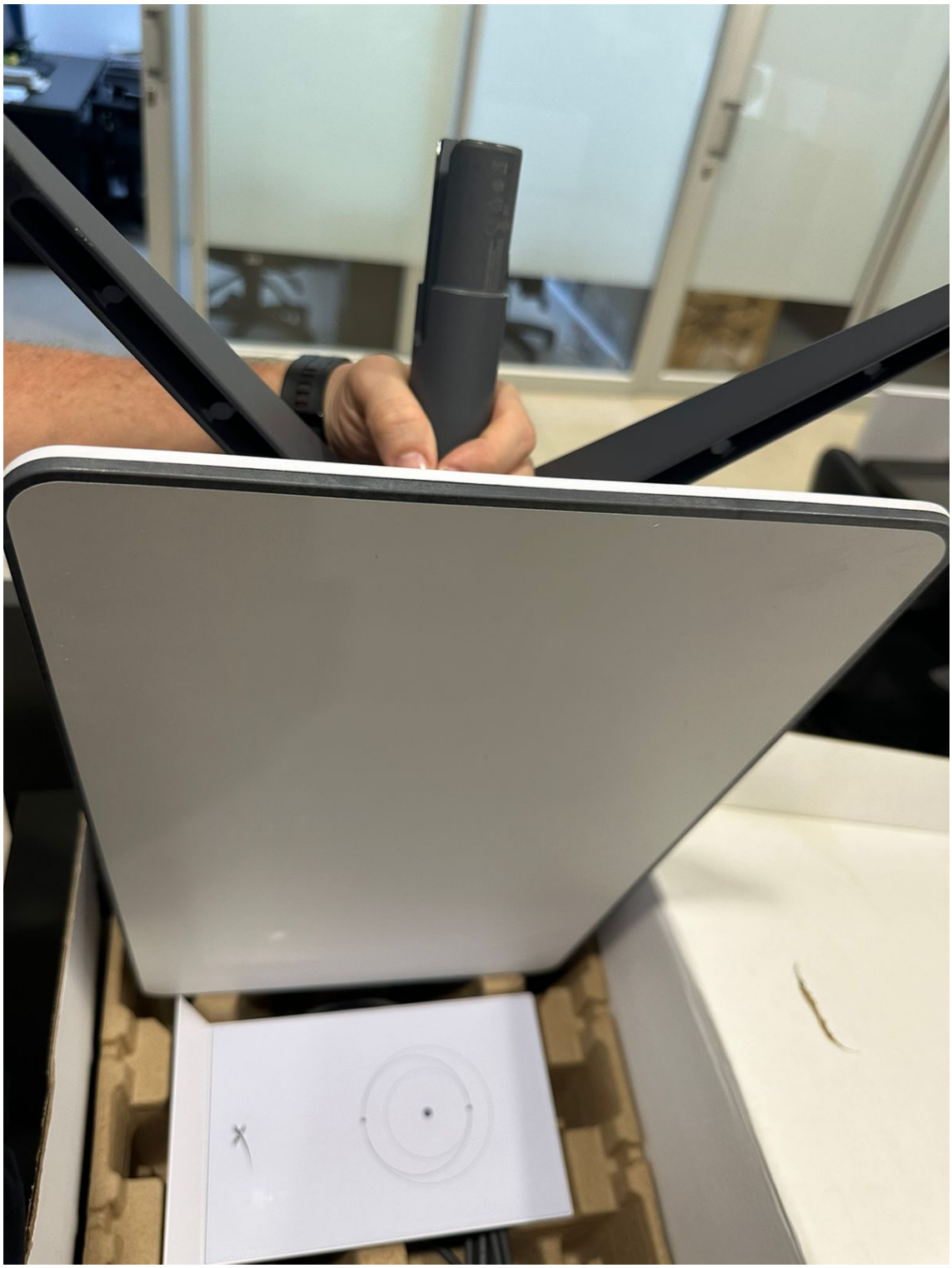
Starlink Gen2 Dish Kit. Serial No. KIT302920445













Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO
Representante Legal
Cel. 301 337 40 67